

26 de octubre de 2011
Para su difusión

Eduardo Costantini fue distinguido con la Orden de Río Branco de Brasil

El pasado martes 25 de octubre de 2011, Eduardo F. Costantini -fundador y presidente de Malba- recibió de manos del Embajador de Brasil en Argentina, Enio Cordeiro, la Orden de Río Branco en el grado de Comendador, en reconocimiento a su contribución para la difusión de la cultura brasileña. *"Gracias a la visión de Eduardo Costantini el recuerdo de la Patria brasileña está también en Buenos Aires, y Argentina está aún más cerca de Brasil"*, expresó el embajador al entregar la condecoración.

En su discurso, Cordeiro repasó la historia de la obra *Abaporú* (1928) de Tarsila do Amaral, regalo de la artista a su marido el poeta Oswald de Andrade, que en lengua tupí-guaraní significa "hombre que come carne humana". Se trata de una pieza fundante del movimiento antropofágico en Brasil, que hoy es un ícono del modernismo en la región y el mundo. Antes de formar parte del acervo de Malba, la obra permaneció durante varios años en colecciones privadas.

"Fue necesario que un hombre de vista aguda e inmensa capacidad de trabajo percibiera la importancia de que el cuadro sea visto por todos. Y quiso el destino que este hombre no fuera brasileño, sino argentino. Ese hombre se llama Eduardo Costantini", destacó Cordeiro. *"En Buenos Aires la obra adquiere una nueva dimensión, ciertamente no imaginada por Tarsila: es un símbolo de la fraternidad y de la integración entre nuestros dos países"*, agregó.

A comienzos de este año, *Abaporú* fue cedida en préstamo por Malba al gobierno brasileño a pedido de la presidenta Dilma Rousseff, para formar parte de la exposición "Mujeres, artistas y brasileñas", en conmemoración al mes de la mujer. *"Así, en el momento en el que Brasil y Argentina son gobernados por mujeres, el Abaporu pudo retornar a su país de origen para celebrar la grandeza de la mujer brasileña, argentina, sudamericana, universal"*, afirmó el embajador.

Eduardo Costantini expresó su agradecimiento por la distinción: *"Este reconocimiento, que coincide con el 10º aniversario de Malba, refuerza nuestro compromiso con la difusión de la cultura y el arte latinoamericano"*. También reiteró su deseo de crear una sede de Malba en Brasil con la colaboración de empresarios brasileños, para exhibir en forma permanente el *Abaporú* allí, junto a otras piezas del acervo de Malba.

La Orden de Río Branco

La Orden de Río Branco es una prestigiosa distinción que concede el gobierno brasileño, en recuerdo a quien fuera ministro de la República hasta 1912, el Barón de Río Branco, patrono de la diplomacia de Brasil. Fue creada en 1963 por el Presidente João Goulart, con el objetivo de reconocer a aquellas personas que contribuyen a

estrechar las relaciones con su país. Su lema es "Ubique Patriae Memor": "En cualquier lugar, siempre el recuerdo de la Patria".

El Colegio de la Orden, que decide quienes serán distinguidos, está formado por el Presidente de Brasil, Gran Maestro de la Orden; el Ministro de Relaciones Exteriores, en la calidad de Canciller de la Orden, los jefes de las Casas Civil y Militar de la Presidencia de la República y el Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Gracias por su difusión. Contacto de prensa: Guadalupe Requena | María Molteno
T +54 (11) 4808 6507/ 6516 | grequena@malba.org.ar | mmolteno@malba.org.ar
prensa@malba.org.ar

Malba – Fundación Costantini | Avda. Figueroa Alcorta 3415 | C1425CLA | Buenos Aires, Argentina | T +54 (11) 4808 6500 | F +54 (11) 4808 6599
info@malba.org.ar | www.malba.org.ar